

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo IV. Ejemplar 15. Año 106. 25 de julio de 2023

DECRETO QUE APRUEBA SUSCRIBIR CONTRATO DE DONACIÓN DE BIENES MUEBLES A FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DECRETO QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO MUNICIPAL D 56/16/20

DECRETO QUE APRUEBA LA LISTA DE LOS PERFILES IDÓNEOS PARA OCUPAR CONSEJERÍAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNANZA Y LA PAZ



La Ciudad que
quiero



L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro
Presidente Municipal de Guadalajara

Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Secretario General

Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo
Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Mónica Ramírez Valle

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel 33 3818-3638
Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de
información del Ayuntamiento de
Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 25 de julio de 2023

Índice

DECRETO QUE APRUEBA SUSCRIBIR CONTRATO DE
DONACIÓN DE BIENES MUEBLES A FAVOR DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.....3

DECRETO QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL
DECRETO MUNICIPAL D 56/16/20.....18

DECRETO QUE APRUEBA LA LISTA DE LOS PERFILES
IDÓNEOS PARA OCUPAR CONSEJERÍAS DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA PARA LA GOBERNANZA Y LA PAZ.....21

DECRETO QUE APRUEBA SUSCRIBIR CONTRATO DE DONACIÓN DE BIENES MUEBLES A FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

EL LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, PRESIDENTE MUNICIPAL y el licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 101, 123, 125, 159 y 165 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 20 de julio de 2023, se aprobó el decreto municipal número D 38/13/23, relativo al dictamen de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, correspondiente al oficio DP/491/2023 de la Dirección de Patrimonio, para la donación de bienes muebles a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, que concluyó en los siguientes puntos de

DECRETO MUNICIPAL:

Primero. Se aprueba suscribir contrato de donación a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, los bienes muebles con cuenta patrimonial 1207 que se describen a continuación:

Número Patrimonial	Descripción
106534	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Fija\ERGO\0\Negro\ND
112336	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\S\M\0\S\C\ND
136257	Mobiliario y Equipo\Archiveros\Anaquel\S\M\0\Beige\ND
136258	Mobiliario y Equipo\Archiveros\Anaquel\S\M\0\Beige\ND
136276	Mobiliario y Equipo\Archiveros\Anaquel\S\M\0\Beige\ND
136277	Mobiliario y Equipo\Archiveros\Anaquel\S\M\0\Beige\ND
136278	Mobiliario y Equipo\Archiveros\Anaquel\S\M\0\Beige\ND
136279	Mobiliario y Equipo\Archiveros\Anaquel\S\M\0\Beige\ND
136280	Mobiliario y Equipo\Archiveros\Anaquel\S\M\0\Beige\ND
136297	Mobiliario y Equipo\Archiveros\Gabinete\S\M\0\Beige\ND
136298	Mobiliario y Equipo\Archiveros\Gabinete\S\M\0\Beige\ND
136299	Mobiliario y Equipo\Archiveros\Gabinete\S\M\0\Beige\ND
136316	Mobiliario y Equipo\Escritorios\Secretaria\S\M\0\Beige\ND
136317	Mobiliario y Equipo\Escritorios\Secretaria\S\M\0\Beige\ND
136318	Mobiliario y Equipo\Escritorios\Secretaria\S\M\0\Beige\ND

Número Patrimonial	Descripción
136319	Mobiliario y Equipo\Escritorios\Secretarial\S\M0\Beige\ND
136320	Mobiliario y Equipo\Escritorios\Secretarial\S\M0\Beige\ND
136327	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa De Trabajo\S\M0\S\C\ND
146745	Refacciones y Herramientas\Equipo y Herramientas\Llave\STILLSON\0\S\C\ND
151532	Mobiliario y Equipo\Equipo Diverso\Alarma Contra Robo\ADEMCO\0\S\C\ND
164268	Mobiliario y Equipo\Equipo Diverso\Carro\S\M0\S\C\ND
174023	Equipo de Computación\Equipo de Computación\C.P.U.\HP\0\Negro\MXJ80401NQ
187332	Equipo e Instrumental Médico\Instrumental y Equipo\Termómetro\S\M\ND\S\C\ND
187344	Equipo e Instrumental Médico\Instrumental y Equipo\Báscula\TORINO\ND\S\C\ND
187355	Equipo e Instrumental Médico\Instrumental y Equipo\Shec-Long\S\M\ND\S\C\ND
192611	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Secretarial\O H S\21\Negro\S/N
192612	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Secretarial\O H S\21\Negro\S/N
192613	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Secretarial\O H S\21\Negro\S/N
192614	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Secretarial\O H S\21\Negro\S/N
192615	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Secretarial\O H S\21\Negro\S/N
192643	Mobiliario y Equipo\Equipo Diverso\Pizarrón\S\M\CORCHO\S\C\S/N
192661	Mobiliario y Equipo\Archiveros\Gabinete\S\M\180X80X42\Almendra\S/N
192822	Mobiliario y Equipo\Archiveros\Gabinete\S\M\4 REPISAS METALICO\Almendra\S/N
192823	Mobiliario y Equipo\Archiveros\Gabinete\S\M\4 REPISAS METALICO\Almendra\S/N
194235	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Refrigerador\IEM\4G08\Almendra\S/N
194244	Mobiliario y Equipo\Equipo Diverso\Ventilador\MITEK\3141 3 EN 1\Blanco\S/N
194245	Mobiliario y Equipo\Equipo Diverso\Ventilador\MITEK\3141 3 EN 1\Blanco\S/N
194495	Mobiliario y Equipo\Equipo Diverso\Reloj Checador\AMANO\PIX 3000XA\S\C\343164987
194506	Mobiliario y Equipo\Archiveros\Archivero\S\M\S\N\S\C\S/N
194510	Mobiliario y Equipo\Equipo Diverso\Porta Garrafón\S\M\S\M\S\C\S/N
194513	Mobiliario y Equipo\Archiveros\Librero\S\M\S\M\S\C\S/N
202339	Equipo de Computación\Equipo de Computación\Regulador\Sola Basic\ND\S\C\E1011869
207333	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\S\M\ND\S\C\ND
207336	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\S\M\ND\S\C\ND
207368	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\S\M\ND\S\C\ND
207369	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\S\M\ND\S\C\ND
207370	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\S\M\ND\S\C\ND
207375	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\S\M\ND\S\C\ND
207376	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\S\M\ND\S\C\ND
207377	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\S\M\ND\S\C\ND
220344	Mobiliario y Equipo\Equipo Diverso\Barra\S\M\ND\S\C\ND
268125	Refacciones y Herramientas\Equipo y Herramientas\Extintidor\EXAGSI\CO2-2.5\Rojo\NA
268159	Refacciones y Herramientas\Equipo y Herramientas\Extintidor\EXAGSI\CO2-2.5\Rojo\NA
269469	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla\PG\S\Amarillo\NA
269470	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla\PG\S\Amarillo\NA

Número Patrimonial	Descripción
270224	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270225	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270226	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270227	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270228	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270229	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270230	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270231	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270232	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270233	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270234	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270235	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270236	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270237	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270238	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270239	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270240	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270241	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270242	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270243	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270244	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270245	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270246	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270247	Mobiliario y Equipo\Sillas y Sillones\Silla Preescolar\PG\SKCO\Verde\NA
270857	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MTR\Gris\NA
270858	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MTR\Gris\NA
270859	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MTR\Gris\NA
270860	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MTR\Gris\NA
270861	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\M\Gris\NA
270862	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\M\Gris\NA
270863	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\M\Gris\NA
270864	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\M\Gris\NA
270865	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\M\Gris\NA
270866	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\M\Gris\NA
270867	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\M\Gris\NA
270868	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\M\Gris\NA
270869	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\M\Gris\NA
270870	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\M\Gris\NA
270871	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\M\Gris\NA
270872	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\M\Gris\NA

Número Patrimonial	Descripción
270921	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MP\Gris\NA
270922	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MP\Gris\NA
270923	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MP\Gris\NA
270924	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MP\Gris\NA
270925	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MP\Gris\NA
270926	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MP\Gris\NA
270927	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MP\Gris\NA
270968	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
270969	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
270970	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
270971	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
270972	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
270973	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
270974	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
270975	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
270976	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
270977	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
271051	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
271052	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
271053	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
271054	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
271055	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
271056	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
271057	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
271058	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
271059	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
271060	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
271061	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MM\Gris\NA
271087	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MKPP68\Gris\NA
271088	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MKPP68\Gris\NA
271089	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MKPP68\Gris\NA
271090	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MKPP68\Gris\NA
271091	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MKPP68\Gris\NA
271154	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271155	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271156	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271157	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271158	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271159	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271160	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA

Número Patrimonial	Descripción
271161	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271162	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271163	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271164	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271165	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271166	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271167	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271185	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271186	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271187	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271188	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271189	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271190	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271191	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271192	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271193	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271194	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271267	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271268	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
271269	Mobiliario y Equipo\Mesas\Mesa\PG\MMP\Gris\NA
272293	Mobiliario y Equipo\Escritorios\Secretaria\JOMESA\ES-120\Gris\NA
273402	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273403	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273404	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273405	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273406	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273407	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273408	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273409	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273410	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273411	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273412	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273413	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273414	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273415	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273416	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273417	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273418	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273419	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273420	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA

Número Patrimonial	Descripción
273421	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273422	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273423	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273424	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273425	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273426	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273427	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273428	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273429	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273430	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273431	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273432	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273433	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273434	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273435	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273436	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273437	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273438	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273439	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273440	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA
273441	Mobiliario y Equipo\Uso Doméstico\Cama\INTERMUEBLE\ESPECIAL\Azu\NA

Se declara desincorporado del dominio público e incorporado al dominio privado del Municipio, a efecto de celebrar el contrato de donación en los términos de los artículos 36 fracción V y 87 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Segundo. Se instruye a la Dirección de Administración para que cancele la inscripción en el Registro de Bienes Municipales de conformidad a sus atribuciones.

Tercero. Se instruye a la Dirección de Patrimonio realice las gestiones administrativas en el Registro de Bienes Municipales de los bienes descritos en el punto Primero de este decreto, de conformidad a sus atribuciones.

Cuarto. Notifíquese a la Dirección de lo Jurídico Consultivo, dependiente de la Sindicatura, para que elabore el contrato de donación mencionado en los puntos que anteceden.

Quinto. Suscríbese la documentación inherente por parte de los ciudadanos Presidente Municipal, Síndica, Secretario General y Tesorero, todos de este Ayuntamiento, de acuerdo a sus atribuciones, para dar cumplimiento al presente decreto.

Artículos Transitorios

Primero. Publíquese el presente decreto en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

Segundo. El presente decreto entrará en vigor a partir del siguiente día de su publicación en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

Tercero. Notifíquese el presente decreto al titular de la Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, DIF Guadalajara.

Cuarto. Ejecútese el presente decreto, en un término perentorio de 30 treinta días hábiles, contados a partir de la publicación en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 21 de julio de 2023, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA**

(Rúbrica)

**LICENCIADO EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

DECRETO QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO MUNICIPAL D 56/16/20

EL LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, PRESIDENTE MUNICIPAL y el licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 101, 123, 125, 159 y 165 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 20 de julio de 2023, se aprobó el decreto municipal número D 38/19/23, relativo al dictamen de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, correspondiente a los oficios DGJM/DJCS/RDI/2948 y 2949/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para la modificación del decreto municipal D 56/16/20, que concluyó en los siguientes puntos de

DECRETO MUNICIPAL:

Primero. Se aprueba la modificación del punto Primero del decreto municipal D 56/16/20, aprobado en sesión ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2020, dejando intocado el resto del texto, para quedar como sigue:

DECRETO MUNICIPAL:

Primero. Se aprueba la modificación del punto Primero del decreto municipal D 99/21/06 para quedar como sigue:

Ernesto Alfredo Espinosa Guarro, Presidente Municipal Interino y el licenciado Tomás Coronado Olmos, Secretario General del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 40 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 20 de diciembre de 2006, se aprobó el decreto municipal D 99/21/06, correspondiente a la solicitud del contados público José Antonio Aldrete Flores, Director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, para que se les autorice la entrega en comodato de once inmuebles propiedad municipal en lo que actualmente se encuentran edificados tanques y pozos profundos, que concluyó en los siguientes puntos de:

DECRETO MUNICIPAL:

Primero. Se aprueba la entrega en comodato a favor del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, SIAPA, de los predios de propiedad municipal de la siguiente relación:

SITIO	USO	SUPERFICIE (m2)	DOMICILIO
Tanque Fray Pedro	Tanque	5,052	Calle José María Vigil número 2494 (esquina con la calle Pisa).
Tanque Revolución	Tanque	7,223.30	Avenida Revolución número 2040 (esquina con la calle Salvador García Diego -calle 66-).
Tanque Polanco	Tanque	5,828.51	Avenida Patria (en las confluencias de las calles Othón Blanco Cáceres, Luis Covarrubias y Miguel Orozco Camacho, Zona 7 de Cruz del Sur).
*Pozo Bosques de la Victoria	Pozo	743.46	Calle Isla Australia número 2625 (en las confluencias de las calles Diamante y Cuarzo en el fraccionamiento Bosques de la Victoria, Zona 2 Minerva).
Tanque del Sur	Tanque	6,040.59	Calle Barlovento, Isla Indias y Carabelas, colonia Del Sur, Zona 7 Cruz del Sur.
Planta Jardines del Bosque	Planta	2,690.05	Calle Centella número 2665 (entre calles Nube y Satélite, fraccionamiento Jardines del Bosque, Zona 2 Minerva).
Pozo Topacio	Pozo	97.03	Calles Topacio y Diamante (fraccionamiento Bosques de la Victoria, Zona Minerva).
Tanque Tesistán	Tanque	6,399.20	Confluencia de las calles Manuel Acuña, Goya y Greco (fraccionamiento Residencial Juan Manuel Vallarta, Zona 2 Minerva).
Pozo Vallarta	Pozo	196.00	Calle Herodoto (entre las calles Alejandro y Euclides, fraccionamiento Residencial Vallarta San Jorge, Zona 2 Minerva).
Pozo Parque Italia	Pozo	101.20	Calle Milán (entre Quebec y la Avenida Montevideo, fraccionamiento Providencia, Zona 2 Minerva).
Tanque Manuel de Mimbela	Tanque	67.16	Manuel de Mimbela frente al número 1433 (entre las calles de Mezquitán y Jesús García, en la Unidad Habitacional del Trabajo Zona 3 Huentitán).

**50% del predio considerándolo suficiente para las instalaciones que ahí operan.*

Del **Segundo.** al **Cuarto.** ...

Artículos Transitorios

Del **Primero.** al **Quinto.** ...

Segundo. Ejecútese el presente decreto, en un término perentorio de 30 treinta días naturales, contados a partir de la publicación en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

Tercero. Suscríbese la documentación inherente por parte de los ciudadanos Presidente Municipal y Síndica de este Ayuntamiento, para dar cumplimiento al presente decreto.

Cuarto. Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, a que suscriba la documentación necesaria para dar cumplimiento al presente decreto, de conformidad a sus atribuciones.

Artículos Transitorios

Primero. Publíquese el presente decreto en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

Segundo. El presente decreto entrará en vigor a partir del siguiente día de su publicación en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

Tercero. Notifíquese a la Dirección de Patrimonio, para los efectos legales a que haya lugar.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 21 de julio de 2023, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA**

(Rúbrica)

**LICENCIADO EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

DECRETO QUE APRUEBA LA LISTA DE LOS PERFILES IDÓNEOS PARA OCUPAR CONSEJERÍAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNANZA Y LA PAZ

EL LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, PRESIDENTE MUNICIPAL y el licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 101, 123, 125, 159 y 165 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del ayuntamiento celebrada el día 20 de julio de 2023, se aprobó el decreto municipal número D 38/27/23, relativo al dictamen de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, que aprueba la lista de perfiles idóneos para ocupar consejerías del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz, que concluyó en los siguientes puntos de

DECRETO MUNICIPAL:

Primero. Se aprueba la lista de los perfiles idóneos para ocupar las 3 tres consejerías titulares del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz:

No.	Consejeras y Consejeros Titulares
1	Gerardo Gutiérrez Zetina Diez De Sollano.
2	Silvia Camarena Meléndez.
3	Martha Venegas Ruvalcaba.

Segundo. Se aprueba la lista de los perfiles idóneos para ocupar las 3 tres consejerías suplentes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz:

No.	Consejeras y Consejeros Suplentes
1	José Antonio González González.
2	Héctor Guillermo Garduño Medina.
3	Elizabeth Suárez Robles.

Tercero. De conformidad a lo establecido en la Base Primera numeral 2 de la Convocatoria pública abierta para las y los ciudadanos del municipio interesados en formar parte del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz, y los artículos 23 y 27 del Reglamento de Participación Ciudadana y

Planeación Participativa para la Gobernanza del Municipio de Guadalajara, las y los consejeros titulares y suplentes siguientes deberán renovarse dentro de los primeros 2 dos meses de transcurrida la primera mitad del período constitucional municipal 2024-2027.

Artículos Transitorios

Primero. Publíquese el presente decreto en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

Segundo. El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en *la Gaceta Municipal* de Guadalajara.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 21 de julio de 2023, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA**

(Rúbrica)

**LICENCIADO EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

